**Universidad de la República**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Centro Universitario de Tacuarembó**

**Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED)**

**Segundo Semestre**

**MÓDULO 4: PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

**Curso de Estado, Desarrollo y Políticas Públicas - 10 créditos**

**Prof. Martín Freigedo**

**Prof. Pedro Permanyer**

**Programa de Curso**

**Docente y datos de contacto**

|  |
| --- |
| Martín Freigedo, Doctor en Ciencias Sociales – FLACSO, México.Mail: marfreigedo@gmail.comPedro Permanyer,Licenciado en Ciencia Política – UDELARMail: pedro\_permanyer@hotmail.com |

**Objetivos del Curso**

|  |
| --- |
| Al completar este curso el estudiante habrá desarrollado: * Capacidad de análisis y conocimiento sobre los principales aspectos y dimensiones que hacen a la discusión sobre Desarrollo, Estado y Políticas Públicas
* Capacidad de reflexionar sobre los problemas actuales presentes en la región, el país y a nivel más global
* Capacidad de articular y estructurar un argumento en este campo, en forma crítica y presentarlo en un lenguaje académico

 El aprendizaje teórico y práctico de la materia implica un dominio no sólo de los principales dilemas que caracterizan la discusión que aquí se trata, sino también algunos autores, corrientes y preguntas que la definen. Se espera también el desarrollo de una reflexión propia para pensar temas contemporáneos de interés para el estudiante. Para el desarrollo del curso será necesario generar un ambiente que propicie la reflexión crítica y el compromiso del estudiante para, primero, estudiar y conocer con rigor el pensamiento de estos temas, y para luego, utilizar estos conocimientos en favor de sus intereses profesionales y académicos. El curso deberá contribuir a una formación más integral en aspectos intelectuales y éticos sobre los problemas contemporáneos. Para esto es importante también desarrollar capacidades en torno a la expresión y comunicación del análisis de Estado, Desarrollo y Políticas Públicas. Se analizarán modelos de desarrollo y el rol del Estado. Se trabajará en grupo y la reflexión incluirá el estudio de casos. Por tratarse de un curso teórico-práctico, se combinarán exposiciones docentes con el trabajo estudiantil en régimen de taller, destinado a la profundización en temas y autores y al estudio de casos, con especial referencia a Uruguay y América Latina. |

**Modalidad de evaluación**

Para aprobar el curso, el estudiante deberá asistir obligatoriamente al 75% de las clases y obtener una calificación mínima de 6 (seis) en el promedio del total de las evaluaciones.

El promedio se obtendrá del producto de un sistema de evaluaciones, en equipo e individual. Las evaluaciones individuales consisten en dos:

Un parcial escrito y presencial sobre la primera mitad del curso. (40 % del total)

Un trabajo individual o grupal al final del curso sobre un tema a definir de acuerdo al interés de los estudiantes. (40 % del total)

Las evaluaciones grupales estarán compuestas por controles de lectura grupales y exposiciones en equipo de los textos señalados en cada módulo (20 % del total).

Para aprobar el curso sin necesidad de dar examen, el estudiante deberá presentar los tres tipos de evaluación: parcial escrito, presentaciones grupales y trabajo final.

**Modalidad de control de lectura**

Los estudiantes trabajarán en grupo de 3 personas, en base a un temario entregado por los profesores de acuerdo a cada módulo del curso. Deberán entregar dos resúmenes de no más de 7 páginas sobre los temas, que serán corregidos por los propios estudiantes y por los docentes.

**Módulo 1 – Estado**

**Concepto y poder del Estado**

Mann, Michael, (1986); “The autonomous power of the state: its origins, mechanisms and results” in States in History, org. John Hall. Ed. Basil Blackwell, EUA. (Edición en español).

**Estado moderno liberal**

Vallespin, F. (1997) *El Estado Liberal*. En: Del Águila, R. (Ed.). Manual de Ciencia Política. Trotta. Madrid. Cap. 3.

**Estado social**

Gallego, M. (1997). *Estado Social y Crisis del Estado*. Del Águila, R. (Ed.). Manual de Ciencia Política. Trotta. Madrid. Cap. 5.

**Regímenes de Bienestar y Estado social en AL**

Esping Andersen, G., (1993); “*Los tres mundos del Estado de Bienestar*”. Eds. Alfons el Magnanim. España. Pp. 25 a 37; 47 a 50.

Filguieras, Fernando. *El nuevo modelo de prestaciones sociales en américa latina eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada*. Mimeo

**Estado de partidos**

García Pelayo, Manuel, *El Estado de partidos*, Alianza Editorial, Madrid,' 1986. (Ver qué capítulo)

**El Estado fallido en AL**

O’Donnell, G. (2008). *“Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras*”. Ponencia presentada XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires.

**Módulo 2- El Estado Uruguayo**

**Características del Estado uruguayo y sus políticas públicas**

Fernando Filgueira, Adolfo Garcé, Conrado Ramos y Jaime Yaffé (2003). “La evolución del Estado uruguayo. Los dos ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX”, El Uruguay del siglo XX: La Política, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política. pp.173-204

**Procesos de reforma estatal en Uruguay**

Ramos, C.; Milanesi, A.; Gonnet, D. (2011). Uruguay. Handbook of Public Administration and Civil Service in Latin America. Versión en Español para Workshop Madrid. Setiembre. –

**Discusión de trabajos**

 **PARCIAL**

**Módulo 3 - Políticas Públicas**

**¿Que son las políticas públicas?**

Aguilar Villanueva, L. (ed.) (1992) *La hechura de las políticas. Estudio introductorio*. México D.F.: Porrúa, págs. 15-40

Canto, M (2002). *Introducción a las Políticas Públicas*. En Canto, M.; Castro, O. Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio. Movimiento Ciudadano por la Democracia. Mexico DF.

**El ciclo de las políticas públicas**

**Agenda**

Aguilar Villanueva, Luis, “*Estudio Introductorio*”, en Problemas públicos y agenda de gobierno Miguel A. Porrúa, México, 1992 pp. 15-72

Cobb Roger y Elder Charles, *Participación en Política Americana: la dinámica de la estructuración de la agenda*, Noema, México, 1986 Cap. 1 y 2.

**Diseño**

Lindblom, Ch. (1992) “*La ciencia de ‘salir del paso*”, en Aguilar Villanueva, L. (ed.) La hechura de las políticas. México D.F: Porrúa, págs. 201-225.

Dror, Y. (1992) “*Salir del paso, ¿ciencia o inercia?*, en Aguilar Villanueva, L. (ed.) La hechura de las políticas. México D.F: Porrúa, págs. 255-264.

**Implementación**

Grindle, M. (2009). “*La brecha de la implementación*”, en Maríñez Navarro F. et al. (coords.). Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación. México D.C. Porrúa, págs. 33 a 51.

Meny, I.-Thoenig, JC (1992). *Las políticas públicas*. Madrid: Ed. Ariel, págs. 158-193.

**Evaluación**

Cadozo, Myriam. (1993), “La evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones”, en RAP, INAP, México (pp.167-183).

**Trabajos finales**

**Bibliografía complementaria**

* Aguilar Villanueva, L. (ed.) (1992). *La hechura de las políticas. México D.F.: Porrúa.*
* Cerrillo i Martínez, A. (2005). La Gobernanza hoy. 10 Textos de Referencia. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid.
* Christensen. T,; Laegreid, P. (2007). Transcending New Public Management: The Transformation of Public Sector Reform. Ashgate.
* CLAD (1998). *Una Nueva Gestión Pública para América Latina*. CLAD.
* Evans, Peter. (1996). “El Estado como problema y como solución”. *Desarrollo Económico* (35-140). Bs. As.: Instituto de Desarrollo Económico y Soical, 529-562.
* Filgueira, F.; Garcé, A.; Ramos, C.; Yaffé, J. (2003). "Los dos ciclos del Estado uruguayo en el Siglo XX." in *El Uruguay del Siglo XX. La Política.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
* Fuentes, G., Güemes, M. C., & Isaza, C. (2009). Modernizar y Democratizar la Administración Pública. Revista Enfoques, 7(11), 55-83.
* Haggard, S. (1998). La Reforma del Estado en América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, Nº 11. Caracas.
* Held, D., & Mc Grew, A. (2000). The Great Globalization Debate: An Introduction. In D. Held & A. Mc Grew (Eds.), *The Global Transformations Reader* (pp. 1–45). Malden, Mass.: Polity Press.
* Hood, C. (1991). ¿Una Gestión Pública para todo momento? *Public Administration, Vol.69 (Primavera), pp.3-19. (original en ingles).*
* Kébabdjian, G. (2006). Globalización : ¿Debilitamiento o Reconfiguración de los Estados-Nación en los países del norte? *Mundo Siglo XXI*, (6), 19–31.
* Laegreid, P.; Verhoest, K. (2010). Introduction: Reforming Public Sector Organizations. En: Governance of Public Sector Organizations: Proliferation, Autonomy and Performance. Palgrave Macmillan.
* Mayntz, R. (2001). El Estado y la Sociedad Civil en la Gobernanza Moderna. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, Nº 21. Caracas.
* Meny, I.-Thoenig, *JC (1992). Las políticas públicas. Madrid: Ed. Ariel,*
* Milanesi, A. (2010). Managing for Outcomes in Uruguay: Experiences and Lessons from New Zealand. Research Essay, Master of Public Policy. Victoria University of Wellington, New Zealand.
* Moreno, J.C.; Pérez, E.; Ruiz, P. (2004). “El Consenso de Washington: aciertos, yerros y omisiones”. Revista Perfiles Latinoamericanos. FLACSO. Mexico.
* Muñoz del Bustillo, R. (1989). Crisis y Futuro del Estado de Bienestar. Alianza Editorial.
* Narbondo, P.; Ramos, C. (2002)**.** "La reforma de la Administración Central en el segundo gobierno de Sanguinetti: Realizaciones y déficit de un enfoque gerencialista." en Esther Mancebo, Pedro Narbondo y Conrado Ramos (comp.) *Uruguay: La reforma del Estado y las políticas públicas en la democracia restaurada (1985-2000)*. Montevideo: EBO, 13-40.
* Osborne, D.;Gaebler, T. (1993) Reinventing Government: how the entrepreneurial spirit is transforming the public sector. Plume. New York
* Pollitt, C.; Bouckaert, G. (2004). *Public Management Reform: A Comparative Analysis.* Oxford: Oxford University Press.
* Ramírez, M. (2009)."Las reformas del Estado y la Administración Pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management." In *Estudios Políticos* (34). Medellín: Instituto de Estudios Políticos, 115-141.
* Rosas, A. (2008). Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. *Política y Cultura, otoño 2008, núm. 30, pp. 119-134.*
* Santiso, C. (2001) Gobernabilidad democrática y reformas económicas de segunda generación en América Latina. Revista Instituciones y Desarrollo Nº 8 y 9. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya.
* Sassen, S. (2003). The State and Globalization. *Interventions*, *5*(2), 241–248.
* State Service Commission (2003). Managing for Outcomes: Guidance for Departments.